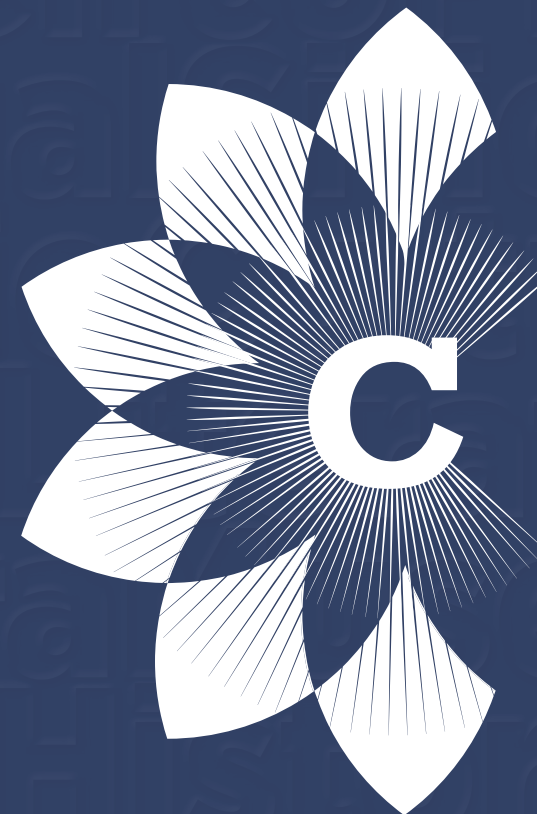


# BOLETÍN MENSUAL

---

ENERO  
2022

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
—  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

*Paraguay  
de la gente*



## Cooperación franco-paraguaya articula acciones culturales para el 2022

El ministro de Cultura, **Rubén Capdevila**, mantuvo una reunión con el embajador de Francia en Paraguay, **Emmanuel Cocher** y el director de la *Alianza Francesa*, **Joseph Abado** durante la que dialogaron acerca de los diversos proyectos que desarrollará la cooperación franco-paraguaya en el ámbito artístico-cultural durante este 2022.

A través del trabajo conjunto, se prevé fortalecer las iniciativas en curso e impulsar otras nuevas a nivel nacional, que permitan una mayor participación de los trabajadores culturales y de la ciudadanía.

Más información en [www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)



## Ministro de Cultura y embajadora de Paraguay ante la UNESCO delinear acciones para el 2022

El ministro de Cultura, **Rubén Capdevila**, se reunió con la embajadora del Paraguay ante la UNESCO, **Nancy Ovelar**, con quién revisó la agenda de cooperación y los desafíos que tendrá la misión permanente del país en esta nueva gestión ante la UNESCO. La embajadora Ovelar calificó de «*fructífero*» el encuentro con el ministro Capdevila considerando que se estableció un canal permanente de comunicación y trabajo conjunto.

Conversaron acerca de la importancia de la preservación de los elementos de nuestra cultura inmaterial como la **Guaranía** y el **Poncho Para'í de 60 Listas** y abordaron sobre diversas estrategias para el fortalecimiento del trabajo articulado entre instituciones como el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), entre otros, de modo a conseguir la declaración de estas expresiones culturales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

## Autoridades nacionales conmemoraron 211 años de la Batalla de Paraguarí

El ministro de la SNC **Rubén Capdevila**, participó el 19 de enero del acto de conmemoración por los **211 años de la Batalla de Paraguarí**, que se libró el 19 de enero de 1811. El acto se realizó en el *Cerro Mba'e* de la mencionada ciudad.



Durante su intervención, el ministro Capdevila destacó que ese es un día muy especial porque se cumple un aniversario más de la muestra de valor, coraje y heroísmo de miles de ciudadanos que combatieron y defendieron el territorio nacional.

Resaltó también que ese fue el escenario propicio para que los primeros próceres de nuestra independencia tomen las armas, con los ciudadanos de ese momento.



## Proyecto «Cápsulas Históricas» apunta a memoria y percepción sobre sitios históricos

El ministro de Cultura, **Rubén Capdevila**, participó del lanzamiento de «**Cápsulas Históricas: memoria y percepción sobre sitios históricos**», un proyecto adjudicado por la SNC a través del programa **Fondos de Cultura para Proyectos Ciudadanos-Concursable 2021**.

El titular de la SNC explicó que el programa está abocado a financiar iniciativas tendientes a revalorizar la cultura a nivel local, departamental y nacional, y que a partir de la gestión actual ha incorporado la financiación de proyectos vinculados a la revalorización, puesta en valor y recuperación del patrimonio cultural material e inmaterial.



*«Es por eso que este proyecto de Cápsulas Históricas es para nosotros un modelo a seguir. Es el tipo de proyecto que necesitamos a nivel distrital, departamental para poder visibilizar no solamente la riqueza patrimonial y los elementos culturales que hay en cada una de las regiones»,* indicó. Asimismo felicitó al proyectista y su equipo.

## Lanzaron libro de VI Seminario Internacional

El viernes 14 de enero se realizó el lanzamiento del libro *Ñe'êasa, Ñe'êteekuaaty ha Ñe'êheta rehegua Amandaje Oihápe Tetãygua ha Pytaygua Poteiha* «Jaguatávo Ypykuéra Ñe'êita Yvy Ape Arigua Pa Ary Gotyo». Sexto Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Diversidad Lingüística «*Rumbo al Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas*».

El libro, de 192 páginas, contiene artículos presentados por los ponentes del Sexto Seminario Internacional, organizado por la Fundación Yvy Marãe'ỹ y el Instituto Técnico Superior de Estudios Culturales y Lingüísticos Yvy Marãe'ỹ que contó con el apoyo de la SNC, a través del programa **Fondos de Cultura para Proyectos Ciudadanos-Concursable 2021** y cuyo objetivo ha sido fortalecer y ampliar el espacio científico-cultural construido por Yvy Marãe'ỹ en los primeros cinco seminarios similares de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, para que investigadores, lingüistas, traductores, terminólogos, planificadores y promotores lingüísticos de Paraguay y de otros países de América Latina y Europa difundan resultados de investigaciones y experiencias en la defensa, planificación, revitalización y promoción de la diversidad cultural y lingüística.



## Presentarán libro sobre los Paĩ Tavyterã y la declaración como PCI de los saberes culturales del pueblo

El martes 8 de febrero, a partir de las 09:00, se realizará en el hogar ceremonial de la Comunidad *Ita Guasu* del Departamento de Amambay, el lanzamiento del libro **Vocabulario Paĩ Tavyterã Guaraní**, una obra de **Celeste Escobar**, con la co-autoría de **Gregorio Gómez**, adjudicado con los **Fondos de Cultura para Proyectos Ciudadanos-Concursable 2021** de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), en la línea de Patrimonio Cultural.

Asimismo, durante el acto se hará entrega oficial de la **Resolución SNC N° 19/2022** “*Por el cual se declara como Patrimonio Cultural Inmaterial Nacional a los saberes culturales del pueblo Paĩ Tavyterã de las comunidades de Yvytyte (los Paĩ de alrededor o provenientes de la zona próxima a Jasuka Venda) y Mberyo (los Paĩ de alrededor o próximos a la zona del Río Aquidabán); el ritual del Kunumi Pepy con su mborahéi puku; los saberes del ritual del Avata Kyry; saberes medicinales y partería tradicional; las técnicas artesanales y los saberes del Mandyju Guasu (algodón silvestre), en los ámbitos de: los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; sociales, rituales y actos festivos; las técnicas artesanales tradicionales*”.

### LANZAMIENTO DEL LIBRO



Febrero 8  
Comunidad Ita Guasu  
Amambay



## Fondos de Cultura: lanzan la serie de podcast “Audiocuernos”

**Audiocuernos** es una serie de podcast antológicos, con ficciones sonoras creadas por **Dea Pompa** que plantean un cuestionamiento a la fidelidad, mediante relatos que reafirman la hipótesis de que la realidad supera a la ficción. El proyecto, que inició en el 2020, recibió los **Fondos de Cultura 2021** de la SNC.



El elenco de la serie cuenta con figuras como Ana Ivanova, Rossana Bellasai, Fernando Abadie, Andy Romero, Eduardo García, Lara Chamorro, Amparo Velázquez, Omar Mareco, Aldo Calabrese, Juan Carlos Moreno, Amada Gómez, Eduardo Cano y Jazmín Romero, entre otros.

## Al cierre del 2021, la SNC presentó avances en el proceso de reglamentación de la Ley 5621/2016 de Protección del Patrimonio Cultural



Durante el 2021, la SNC, avanzó en la reglamentación de la **Ley N° 5621/2021 “De Protección del Patrimonio Cultural”**, a través de la **resolución 198/2021**, que reglamenta el mecanismo de participación ciudadana previsto en el 9° artículo. Posteriormente, el Poder Ejecutivo reglamentó el **Capítulo III “Del Sistema Nacional del Patrimonio”** de la **Ley N° 5621/2021**, a través del **Decreto N° 5.430** del 08 de junio del 2021, mientras que a través de la **resolución SNC N° 462/2020**, se reglamentó el artículo 6°.

Con la **Resolución SNC N° 549/2021** se aprobaron los **Formularios N° 1 al 10**, propuestos por la Dirección General de Patrimonio Cultural, relativos a los trámites y procedimientos de la mencionada Dirección General; luego se reglamentó la presentación del inventario privado de *Bienes Culturales Muebles*, por parte de: coleccionistas, propietarios, comerciantes y muesos privados, de conformidad al artículo 32 de la ley.

Posteriormente, a través de la **resolución SNC N° 416/2021**, se aprobó el *Protocolo Nacional de Actuación e Intervenciones en el Patrimonio Cultural Subacuático del Paraguay*, cuyo objetivo es orientar acciones tendientes a la salvaguarda del patrimonio arqueológico y sus entidades asociadas, fomentando y encauzando una práctica responsable y sostenible de la arqueología subacuática, buscando evitar el deterioro del patrimonio, causado por la intrusión humana y el saqueo, con vistas a preservar este patrimonio insustituible para las generaciones venideras.

## La SNC cumplió al 100% con la Ley de libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental en octubre de 2021

Al cierre del décimo mes del año 2021, la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) presenta un cumplimiento del 100% de la **Ley N° 5282/2014** “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.

El monitoreo es realizado por la Secretaría Nacional Anticorrupción (Senac), con el objetivo de verificar la información mínima que debe estar disponible en los sitios web de las instituciones del Estado.



Para conocer los informes publicados, ingresá a <http://www.cultura.gov.py/ley-5282-14/>

## Culminó con éxito «Colores de la Chacarita»

El proyecto apoyado por la SNC y el Fondec, «**Colores de la Chacarita**», culminó con la entrega de los murales a los vecinos del barrio y la inauguración del **Puente Ka'i**, el nuevo espacio cultural creado por y para la comunidad.

La iniciativa del gestor cultural y muralista **Juan Cáceres**, que involucró a más de 25 artistas nacionales e internacionales, se apoyó en la idea de que el arte es una forma de expresión que transforma realidades, promueve la construcción conjunta de la paz y alienta el emprendimiento social en pos del desarrollo humano.



## «Fiesta Kamba» reunió a artistas nacionales para rendir homenaje a San Baltazar

La edición n° 31 de la **Fiesta Kamba**, organizada por la **Asociación Grupo Tradicional Kambacua – Ballet Kambacua del Maestro Lázaro Medina**, se llevó a cabo el sábado 15 de enero, con la presencia de *Bohemia Urbana, Francisco Russo, Los Peñeros, Grupo Renacer de Villarrica, Ballet Vivencias, Tetâgua Kyre'y, la Orquesta Popular de la Policía Nacional, The Classic's* y el grupo *Señales de Humo* de Ciudad del Este.



A la medianoche se presentó el **Ballet Kamba Cua de Lázaro Medina**, evocando la procesión en honor a San Baltazar, seguida de las danzas tradicionales afroparaguayas al son de los tamboriles y se celebró el *Decenio Internacional de los Afrodescendientes*, que va del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024, con el tema **«Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo»**, de resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2013, Sexagésimo octavo período de sesiones de las Naciones Unidas.

## Representación paraguaya subió al escenario de la Fiesta Nacional del Chamamé

La SNC dijo presente en la **«31ª Fiesta Nacional, 17ª Fiesta del Chamamé del Mercosur y 1ª Celebración Mundial del Chamamé»** a través del **Ballet Folclórico Nacional del Paraguay** que estuvo acompañando a la cantante **Myrian Beatriz Ruiz Morínigo**. El Festival se desarrolló en el Anfiteatro Cocomarola de la ciudad de Corrientes, Argentina del 14 al 23 de enero y la representación paraguaya subió a escena el sábado 15 de enero.

En la ocasión, el **Ballet Folclórico Nacional** fue integrado por Patricia Romero, Adriana Lugo, Juan Carlos Núñez, Tanya Olmedo, Lino Ravinovich, Clara Galeano, Mario Quiñonez y Ángel Vera, bajo la dirección de **Víctor Rodríguez**, acompañando al grupo musical conformado por Myrian Beatriz Ruiz, Reinado Cabañas Blanco (arpa), Ariel Ortiz (guitarra) y Héctor Núñez (bajo).



## «Arte al Parque» brinda actividades recreativas y culturales gratuitas para la ciudadanía



**Cluster EUNIC Asunción, En Común y Amigos del Parque Caballero** llevan adelante un ciclo de actividades recreativas y culturales gratuitas para el disfrute de la ciudadanía. Cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) a través de la dirección de Museos Nacionales.

Se trata de «**Arte al Parque**», una iniciativa que inició en el mes de noviembre del 2021 y seguirá hasta marzo del 2022 todos los sábados de 16:00 a 18:00 en el Parque Caballero.

## Museos Nacionales ya se encuentran habilitados al público

Tras algunos trabajos de mantenimiento para su puesta en valor, los **Museos Nacionales**, dependientes de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), se encuentran habilitados para recibir al público.

Las labores, realizadas en el marco de un roceso licitatorio del año 2021, fueron ejecutadas en el *Museo Campamento Cerro León*, ubicado en la ciudad de Pirayú; en el *Museo Dr. Gaspar Rodríguez de Francia*, ubicado en la ciudad Yaguarón; el *Museo Cabildo de Pilar* y el *Museo Cabañas*, en la ciudad de Caapucú.



Los horarios habilitados para las visitas pueden consultarse llamando al 021 226 257.



## «Fuego sobre Agua 2022» presentó 8 cuadros alegóricos cargados de historia

Con el apoyo de la SNC, la Municipalidad de Encarnación y la compañía ProTeatro, el pasado 23 de enero se llevó a cabo «**Fuego sobre Agua**», un evento que reúne a integrantes de **ProTeatro** y a los referentes artísticos y culturales de la ciudad.

**En esta quinta edición serán presentados:**

- *El encuentro entre San Roque González y el Cacique Itapúa.*
- *Los Carpincheros.*
- *La Virgen de Itacúa.*
- *Fuego.*
- *Molino Harinero San José.*
- *Carnaval de Antaño.*
- *Alfonso Garay y Banda Santa Rosa.*
- *El Karumbe y los Ucranianos.*



## Iglesia de San Joaquín: las obras cuentan con 95% de avance

Los trabajos para la **Intervención de Emergencia en la Iglesia de San Joaquín y Santa Ana** de Caaguazú, cuyo objetivo principal es “*la protección y salvaguarda de la Iglesia San Joaquín y Santa Ana de Caaguazú y los bienes muebles, artísticos e integrados vinculados al edificio*”, se encuentran en su etapa final. Intervinieron arqueólogos, arquitectos especialistas en conservación de patrimonio cultural, arquitectos, ingenieros especialistas en estructuras, además de otros especialistas, con el acompañamiento permanente de la comunidad.



La obra, que a la fecha cuenta con un avance del 95%, es una intervención de gran importancia para la comunidad de San Joaquín y para el país, ejecutada en el marco del compromiso asumido por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), para la protección de los bienes culturales.

## La SNC denunció supuestos hechos de expolio en “Museo a Cielo Abierto Cesar López de Filippi” del Chaco Paraguayo

El pasado martes, 25 de enero, la Dirección General de Asesoría Jurídica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), presentó una denuncia contra personas innominadas, por supuestos hechos de hurto y robo de vestigios de vehículos automotores, maquinarias y otros objetos de valor patrimonial, que datan de la época de la guerra del Chaco.

La denuncia se radico ante la oficina de atención permanente del Ministerio Público y, de conformidad a las disposiciones de la **Ley N° 5621/2016 “De Protección del Patrimonio Cultural”**, se solicitó la inmediata intervención del agente fiscal con jurisdicción en la zona, para la comprobación de los hechos denunciados por los medios de prensa.



Es importante aclarar que el sitio se encuentra en una propiedad privada, en el kilómetro 180 de la Ruta Bioceánica en el tramo que une a Loma Plata con Carmelo Peralta y su acondicionamiento, para la exhibición de vestigios de la guerra del Chaco, fue una iniciativa conjunta del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur).

## Areguá recibió la exposición fotográfica “Miradas - Retratos de Areguá”

Hasta el 2 de febrero estuvo habilitada la exposición fotográfica “**Miradas - Retratos de Areguá**”, que se realiza en el marco de las celebraciones por el día de la Santa Patrona de Areguá “*Nuestra señora Virgen de la Candelaria*”, con el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), como parte de la Gobernanza de Areguá Ciudad Creativa.

La muestra integra tres fotos ganadoras del Concurso del mismo nombre de las autoras **Agustina Rejala, Andrea Burgos y Jazmín Robles**, acompañando a una serie de fotografías del **Arq. Juan José Molina**



**Apostolaki**, quien, bajo su visión de residente y activista ciudadano, ha retratado en los últimos años sus perspectivas sobre los hábitos y formas de Areguá, estampas coloridas que componen la personalidad de sus habitantes.

## En febrero se habilita la inscripción para los cursos y talleres virtuales del Centro Cultural Melodía

A partir de febrero, se habilita la inscripción gratuita a los cursos y talleres virtuales del **Centro Cultural Melodía**, seleccionado como **Punto de Cultura 2021** de la SNC.

### Los cursos habilitados serán de:

- Atención al cliente.
- Primer empleo.
- Gestores Turísticos Locales.
- Cómo hablar en público.
- Guitarra para principiante.
- Cocinando sin gluten.
- Manicura y pedicuro.



Con esta oportunidad de aprendizaje, el **Centro Cultural Melodía**, que cumple con el rol de agente dinamizador del desarrollo sociocultural y económico en su territorio, desea que todos ocupen su tiempo de manera positiva, aprendiendo una nueva disciplina artística, un nuevo oficio o divirtiéndose, con actividades de ocio.

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La SNC emitió un comunicado, ante reiteradas publicaciones en medios de prensa que reseñan con ligereza e incluso en tono festivo a particulares dedicados a la “*búsqueda de tesoros*” o de “*plata yvyguy*”, práctica reñida con la legalidad vigente, cuyo fin no es más que la apropiación privada de bienes culturales, dotados de valor material e inmaterial en el marco de un contexto que los alberga, que constituyen parte del patrimonio cultural nacional y en tal carácter son del dominio público. La SNC, como autoridad rectora de las políticas públicas, dirigidas a la salvaguarda, la preservación, el rescate y la restauración del patrimonio cultural nacional, encuentra conveniente recordar a la opinión pública la plena vigencia de la Ley N° 5621/2016 “de protección del patrimonio cultural que en su parte pertinente reza: -Art. 5.-CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO. Se establece la siguiente clasificación de bienes culturales: *d) El patrimonio arqueológico comprende los restos materiales y vestigios de etapas pasadas de determinadas culturas en cuanto adquieren relevancia patrimonial en el sentido establecido por esta Ley. El patrimonio arqueológico es del dominio del Estado*”. Y más adelante en su artículo 43: “*RÉGIMEN DE SANCIONES PENALES. Será considerado hecho punible el daño causado a los bienes del patrimonio cultural en todas sus categorías o clasificaciones, tales como la destrucción, el menoscabo, el robo, el hurto, demolición parcial o total; así como: el tráfico ilícito, la transformación, restauración o intervención indebidas de los mismos. Quienes realizaren dichos actos serán castigados con las siguientes penas: a) Será castigado con pena privativa de libertad de 3 (tres) a 10 (diez) años el que causare la destrucción o el menoscabo, la demolición parcial o total de los bienes correspondientes al Patrimonio Cultural Nacional. b) Será castigado con pena privativa de libertad de 1 (uno) a 5 (cinco) años, el que robare o hurtare Bienes del Patrimonio Cultural Nacional. c) Será castigado con pena privativa de libertad de hasta 5 (cinco) años o multa a quien dañare bienes declarados de valor patrimonial. d) Será castigado con pena privativa de la libertad de 2 (dos) a 10 (diez) años el que traficare bienes culturales en forma ilícita al exterior del país y con pena privativa de libertad de uno a cinco años, si el tráfico ilícito fuere realizado dentro del territorio nacional*”.




## Jaipuru Ao Po'i: la SNC se adhiere a la campaña que lleva adelante el IPA

Desde la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), nos adherimos a la campaña **#JaipuruAoPoi** que lleva adelante el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), a partir del **Decreto N° 6473/2021 del Poder Ejecutivo**, en el que se exhorta a las entidades públicas a la utilización de prendas confeccionadas en *Ao Po'i*.

El objetivo de dicha campaña es poner en valor la artesanía paraguaya, con acciones concretas de valoración y promoción de la producción local, a manos de talentosos artesanos y artesanas del Paraguay.



## ¡Seguínos!

 Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay

 /culturapy

 @cultura\_py

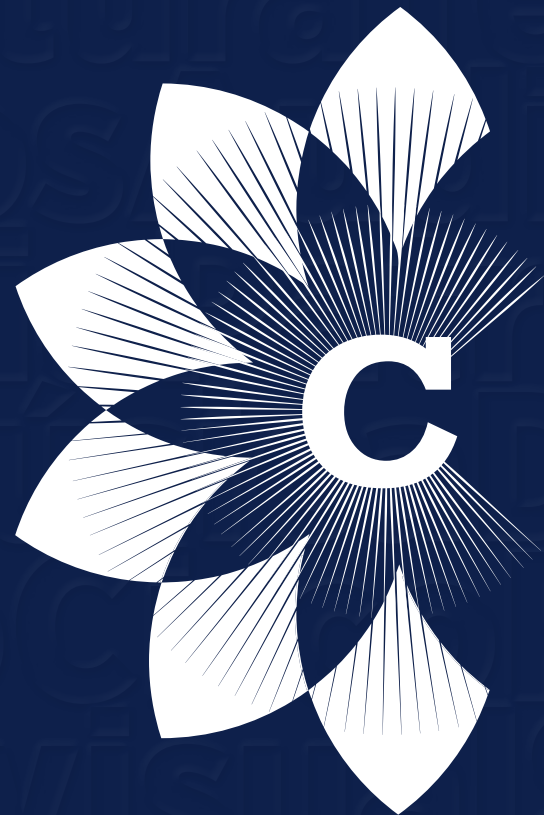
 @cultura\_py

[www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)



TETÁ REKUAI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente




[www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)

 **culturapy**

 **@cultura\_py**

 **@cultura\_py**

 **Secretaría Nacional de Cultura  
de Paraguay**

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Dirección General de Comunicación Estratégica



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

*Paraguay  
de la gente*